



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII
OAXACA**

Armenta y López 221, Col. Centro Tel. 951 51 67033, 951 51 40207 www.seccion22.org.mx



“Eduquemos para la libertad, la justicia y la democracia como una razón para la vida”.
Abraham Castellanos.

**AL PUEBLO EN GENERAL
A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO EN PIE DE LUCHA**

► **Con la imposición de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) se están violando artículos constitucionales (3°, 24°, 31° y 123°) de nuestro país.**

LA DEVASTADORA POLÍTICA económica neoliberal arremete salvajemente en contra de la clase pobre en todos los confines del mundo, los rapaces dueños del poder económico agrupados en el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Organismo para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros, continúan despojando a los pueblos de sus recursos naturales, siguen socavando el medio ambiente y convierten en mercancía los derechos sociales como el trabajo, la salud y educación.

En países de la Unión Europea como Inglaterra, Francia, España y latinoamericanos como Chile, donde los cambios en materia educativa han significado el endeudamiento de los estudiantes universitarios, el despido masivo de maestros, la reducción al presupuesto y la privatización de la educación, etc., ilustra las tragedias que ya están teniendo lugar en otras partes del mundo, esto debería ser suficiente para que estas políticas criminales no pasaran, pero desafortunadamente la mal llamada clase política de nuestro país las ha empezado a imponer en agravio de todos los mexicanos.

En nuestro país, uno de los instrumentos que el estado ha adoptado para justificar el despido masivo de los docentes es la “Evaluación” Universal contemplada a partir de los lineamientos de la ACE con el fin de eliminar la seguridad en el empleo (plaza base) y contratar a nuevos trabajadores sin posibilidad de generar derechos laborales que conlleva a la pérdida de los derechos sociales que les corresponde; con lo anterior el Estado pretende facilitar el manejo y control arbitrario de los trabajadores, estableciendo ventajas para la parte patronal.

Con la imposición de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) se están violando artículos constitucionales (3°, 24°, 31° y 123°) de nuestro país.

Ante las decisiones de la Secretaría de Educación Pública de someter a los docentes y directivos de Educación Básica de todo el país, para desemplearlos y terminar con la Educación Pública, en el marco de la renovación de la Alianza por la Calidad de la Educación, entre Elba Esther Gordillo Morales y Felipe Calderón, reafirman su complicidad política, con el consorcio económico neoliberal de seguir privatizando los servicios públicos logrados a través de muchos años de lucha asestando un golpe a los derechos fundamentales de los mexicanos.

Mañosamente los arreglos que se le han hecho al Artículo 3° Constitucional, es con miras de privatizar incuestionablemente a la educación pública, abriendo de manera descarada las puertas a la iniciativa privada a través de los Consejos Escolares de Participación Social, disfrazando estos hechos como la “ayuda” que la escuela necesita.

El 9 de enero de 2012, el gobierno federal dio a conocer su Programa Nacional de Financiamiento a la Educación Superior con el que de manera disfrazada endeuda a los estudiantes de por vida al hacerles prestamos que van de 215 a 280 mil pesos pagaderos a 15 años y medio, a una tasa de interés del 10% anual, lo que significa la explotación criminal del estudiante y el futuro profesionista, quien tendría que destinar el 30% de su salario para abonar a su deuda.

Esta Sección XXII, para contrarrestar los lineamientos neoliberales de la nefasta ACE, apegándose al marco constitucional de nuestra entidad y del país ha construido el Plan para la Transformación Educativa del Estado de Oaxaca, estructurándolo en tres programas y dos sistemas. Programa de Mejoramiento Escolar y de Vida de Niños, Jóvenes y Adultos; Programa para el Reconocimiento Educativo de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca; y el Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo; el Sistema Estatal de Evaluación y el Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación. Este Plan ha sido presentado ante el gobierno estatal y federal para su legalización para que de esta forma sean liberados los recursos económicos para infraestructura, equipamiento, creación de plazas y la regularización del personal contratado por honorarios.

Este sistema de gobierno por responder a intereses del poder económico de corte neoliberal retrasa el beneficio para la clase trabajadora y de la educación del pueblo.

El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación del Estado de Oaxaca (MDTEO) se mantiene firme en la demanda y en la exigencia de justicia para los agraviados del país, haciendo el llamado a todos los trabajadores y al pueblo en general para que nos mantengamos unidos y organizados en la lucha por la Defensa de la Educación Pública y el Empleo.

De igual forma ante la embestida que asesta el estado contra del normalismo, la Sección XXII del SNTE respalda a los estudiantes normalistas en su lucha y exige al gobierno el alto a la represión estudiantil y el castigo a los culpables de los asesinatos cometidos específicamente contra estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Ciudad de la resistencia a 31 de enero de 2012.

¡¡¡RECHAZO TOTAL A LA ACE!!!

¡¡¡POR EL RECONOCIMIENTO DEL PLAN PARA LA TRANSFORMACION EDUCATIVA DEL ESTADO DE OAXACA (PTEEO)!!!

¡¡¡NO ALA DESAPARICION DE LAS ESCUELAS NORMALES DEL PAIS!!!

¡¡¡ALTO A LA REPRESION DE LOS NORMALISTAS!!

¡¡¡FUERA ELBA ESTHER GORDILLO DEL SNTE!!!

“POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO”

UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

SECCION XXII- OAXACA